



MICABO .ES



VI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA APC

El 05 de marzo de 2021 se celebró la VI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Profesional de Cabos en la Residencia “Colegio Infanta María Teresa”.

Tras repartir diverso material sanitario, mantener las distancias de seguridad y cumplir el resto de las medidas sanitarias dio comienzo la VI AGO a las 10.40 horas por parte de nuestro presidente José Manuel Rodríguez Tovar, a la que asistió la Junta Directiva Nacional, muchos Delegados Provinciales e incluso algunos que no pudieron asistir presencialmente lo hicieron a través de plataforma on line. Esta transcurrió hasta bien pasadas las 20.30 horas en la que tratamos diversos temas de interés para los socios y delegados en este año tan decisivo para nuestro colectivo por las elecciones al Consejo de la Guardia Civil y tan peculiar por la situación sanitaria del país.



Nuestro secretario Antonio Reina, nos comunicó que la asociación ya contaba con 1494 socios, habiendo crecido notablemente en los últimos meses. Además, se procedió a dar luz a las cuentas de la asociación en un acto de transparencia absoluta, quedando aprobado el ejercicio 2020 y aprobando la cuota de 70€ para el año 2022 entre otras cuestiones económicas.

Inmediatamente después, el presidente alentó y arengó a los presentes en el modo de buscar la excelencia de nuestro trabajo por el bien de los cabos que representamos, no podíamos caer en la complacencia por los logros conseguidos y que la lucha sólo acaba de comenzar en pro de nuestro colectivo. Recalcó la importancia fundamental en la estructura de la asociación que ostentan los delegados, piedra angular del organigrama y punto de unión entre la JDN y los socios, así como la necesidad de que continúen trabajando, al menos, como hasta ahora.



Cesar López, adjunto a la directiva, nos presentó la creación de la reciente figura de los Delegados de Zona, que servirá de apoyo a los delegados provinciales en sus funciones, y que englobará cada uno varias delegaciones provinciales; señal del crecimiento de la asociación no sólo en número de socios, sino en concordancia y en paralelo con la estructura de la asociación.



Roberto, nuestro vicepresidente, explicó, tras la modificación por parte de la DGGC de la OG de derechos de las asociaciones, la nueva metodología del reparto de días asociativos motivada por el recorte de estos. Siempre con el objetivo de optimizar los recursos humanos de los que disponemos en concordancia con la carga de trabajo de cada representante; cuestión de sentido común.

Óscar Maldonado, encargado de vicesecretaría de redes sociales de la asociación informó sobre la importancia de colaborar en RRSS para que nuestros objetivos, logros y proyectos lleguen a los socios y resto de cabos de la institución.

El delegado de la Zona de La Mancha, Arcángel De La Mata, nos ha explicado el innovador proyecto que se ha iniciado con los equipos Roca, promoviendo un acuerdo entre nuestra Asociación y las tres organizaciones agropecuarias más importantes Asaja, Upa y Coaj. La finalidad es que ese acuerdo llegue a círculos políticos para que se regulen definitivamente los equipos Roca, mandados por un cabo y se investiguen los delitos de esa España vaciada.

Por otro lado, Alberto Herrera, como adjunto a la vicesecretaría de relaciones institucionales, mostró las pautas a seguir por todos los representantes en el momento de reunirnos con autoridades políticas, al objeto de homogeneizar actuaciones con respecto a la reforma de la L.O. 29/2014, el pase voluntario al RGSS, las sucesiones y sustituciones, las unidades funcionales mandadas por cabos, así como el aumento de plazas de cabo en los juzgados entre otros asuntos.



El vicesecretario de formación y comunicación, Oscar García, hizo participe los nuevos convenios formativos con la UNIR en los grados de criminología y derecho, con ILERNA para los títulos de formación profesional, así como con INESEM para los títulos de detective y director de seguridad privada. Además, se insistió en que los anteriores convenios quedaban renovados para poder ofrecer a los socios su formación en condiciones muy ventajosas. Y es que la formación siempre ha sido un pilar fundamental para esta asociación.

Después el vicesecretario de delegados, Martín Mendieta nos presentó a los nuevos delegados provinciales de Sevilla, Almería, Barcelona, Álava, Badajoz y Alicante, a los que se les dio la bienvenida y las gracias por su inestimable implicación.

Por su lado, el vicesecretario del servicio jurídico, Manuel Burgos nos informó del nuevo funcionamiento de la asesoría jurídica, en el que avanza que actualmente somos autosuficientes,

económicamente hablando, para defender a nuestros socios. También explicó que se está redactando una propuesta para que en las segundas jefaturas se retribuyan las horas de disponibilidad con el teléfono.



Tras un tiempo de exteriorización de inquietudes, dudas, sugerencias y propuestas debatidas entre todos, finalizó una jornada entrañable que sirvió para confirmar lazos de unión, unificar criterios, informar de las novedades y proyectos de la asociación, y preparar las próximas elecciones donde mantener nuestro

vocal, e incluso añadir otro más, como única herramienta para poder tener voz en ese foro donde se defienden nuestros derechos; el Consejo de la Guardia Civil.

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE CABOS